

La Asociación de Usuarios de la Comunicación se une a la preocupación por la parálisis en la aprobación de la Ley Audiovisual de Andalucía

Madrid, 18 de julio de 2018.- La Asociación de Usuarios de la Comunicación, como organización que forma parte del Foro Andaluz de Comunicación, Educación y Ciudadanía, ha expresado su preocupación ante la situación de bloqueo que padece el Proyecto de Ley Audiovisual de Andalucía en el Parlamento andaluz desde hace casi dos meses.

En un comunicado, distintas asociaciones y organizaciones profesionales y sindicales del sector de la comunicación, se han hecho eco de esta paralización del Proyecto de Ley, que había suscitado muchas expectativas y en cuya elaboración participaron con sus aportaciones más de 50 entidades del sector a través de la Mesa de Ordenación e Impulso del Sector Audiovisual (MOISA).

Tras varios borradores, el proyecto entró en el Parlamento en septiembre de 2017 y superó en mayo su plazo de enmiendas, a espera del informe de la ponencia que no se ha producido.

Las organizaciones firmantes de este comunicado consideran incomprensible que la Ley Audiovisual de Andalucía, con avances importantes en materia de derecho a comunicar, participación ciudadana en la supervisión del audiovisual, derecho de acceso de la ciudadanía a los medios públicos y alfabetización mediática de la población, así como en el fomento de los medios comunitarios, se esté retrasando e incluso corra el peligro de no ser aprobada en esta legislatura.

Por ello, hacen un llamamiento a todos los grupos del Parlamento de Andalucía para que desatasquen con urgencia la tramitación de este Proyecto de Ley.